

Entidad: Diputación provincial de A Coruña

Curso: Los créditos de las Administraciones Públicas contra entidades en situación concursal

A que demanda responde la propuesta: Este curso está especialmente diseñado para la actualización de conocimientos del personal de las entidades locales en relación al régimen jurídico vigente en materia concursal, con carácter especial en lo que afecte a la defensa y gestión de los créditos de derecho público adeudados por entidades.

Objetivos: Formar a los asistentes, especialmente al personal de recaudación y asesoramiento jurídico, así como al personal con habilitación nacional, que deba defender y gestionar el cobro de los créditos de derecho público, adeudados por entidades que atraviesan un procedimiento concursal, a lo largo de sus diferentes fases procesales.

Destinatarios: Abierto a todo el personal de las entidades locales, con preferencia de los empleados públicos de áreas cuyas funciones se encuentren relacionadas con las materias objeto del curso, personal adscrito a departamentos de asesoría jurídica y recaudación, así como personal con habilitación nacional.

Programa:

El concurso:

1. Presupuesto objetivo.
2. Declaración: publicidad
3. Administración concursal: funciones
4. Efectos de la declaración de concurso sobre los acreedores, respeto las acciones individuales, los créditos, los contratos y los actos perjudiciales para la masa.
5. Determinación de la masa pasiva: composición, comunicación, reconocimiento, clasificación y pago.
6. Los créditos contra la masa.
7. Informe de la administración concursal: publicidad e impugnación.
8. El incidente concursal.
9. Convenio: efectos del incumplimiento
10. Liquidación: efectos sobre los créditos concursales, pago a los acreedores.
11. Calificación: efectos sobre los créditos.
12. Conclusión: efectos sobre los créditos, rendición de cuentas y oposición.

Otros aspectos:

(No rellenar los espacios sombreados)

Certificación:

Número de plazas: 35

Valoración:

Duración: 12 horas

Fechas: 28 y 29 de mayo; 4 y 6 de junio

Horario: De 17:00 a 20:00 horas

Lugar de impartición: Sala Juanjo Gallo, Palacio provincial de la Diputación de A Coruña. Avenida do Porto, nº 2, 15003, A Coruña

Propuesta de Coordinador y profesores

Coordinador/a	Andrés Fernández Maestre NIF: 32.788.940-W Asesor jurídico de la Diputación de A Coruña. Licenciado en Derecho. andres.fernandez@dacoruna.gal
Profesor/a	Nuria Fachal Nogueira NIF: 40.463.429-N Profesora de la Universidade da Coruña. Magistrada titular del Juzgado del mercantil nº 2 de Pontevedra. Doctora en Derecho. Impartirá 6 horas nuriafachal@yahoo.es
Profesor/a	Pablo González –Carrero Fojón NIF: 33.850.393-M Magistrado de la Audiencia Provincial de A Coruña. Licenciado en Derecho Impartirá 6 horas ps.gonzalez-carrero@poderjudicial.es

Aceptación del Programa de Formación descentralizado para el personal al servicio de entidades Locales en colaboración con diputaciones provinciales, cabildos y consejos insulares y comunidades autónomas uniprovinciales.

No rellenar los espacios sombreados